

1997 JUL -4 PM 12: 40

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE
GUAYAQUIL.-

Exp. No. 41802-84

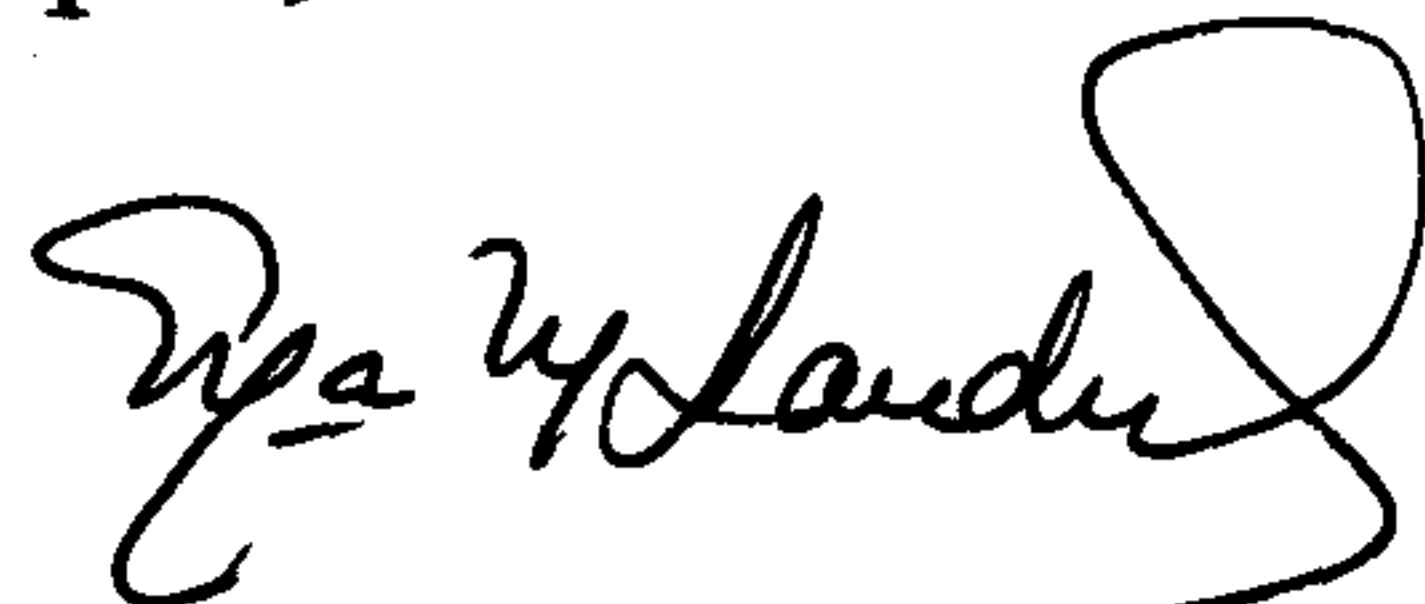
MARIA MAGDALENA LANCHANG GARAY, Gerente
General de la Compañía SEAMAR S.A., ante usted,
respetuosamente, comparezco y digo:

Que, en esta fecha, he procedido a tomar debida nota de la
siguiente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y
Accionistas de la compañía a mi cargo:

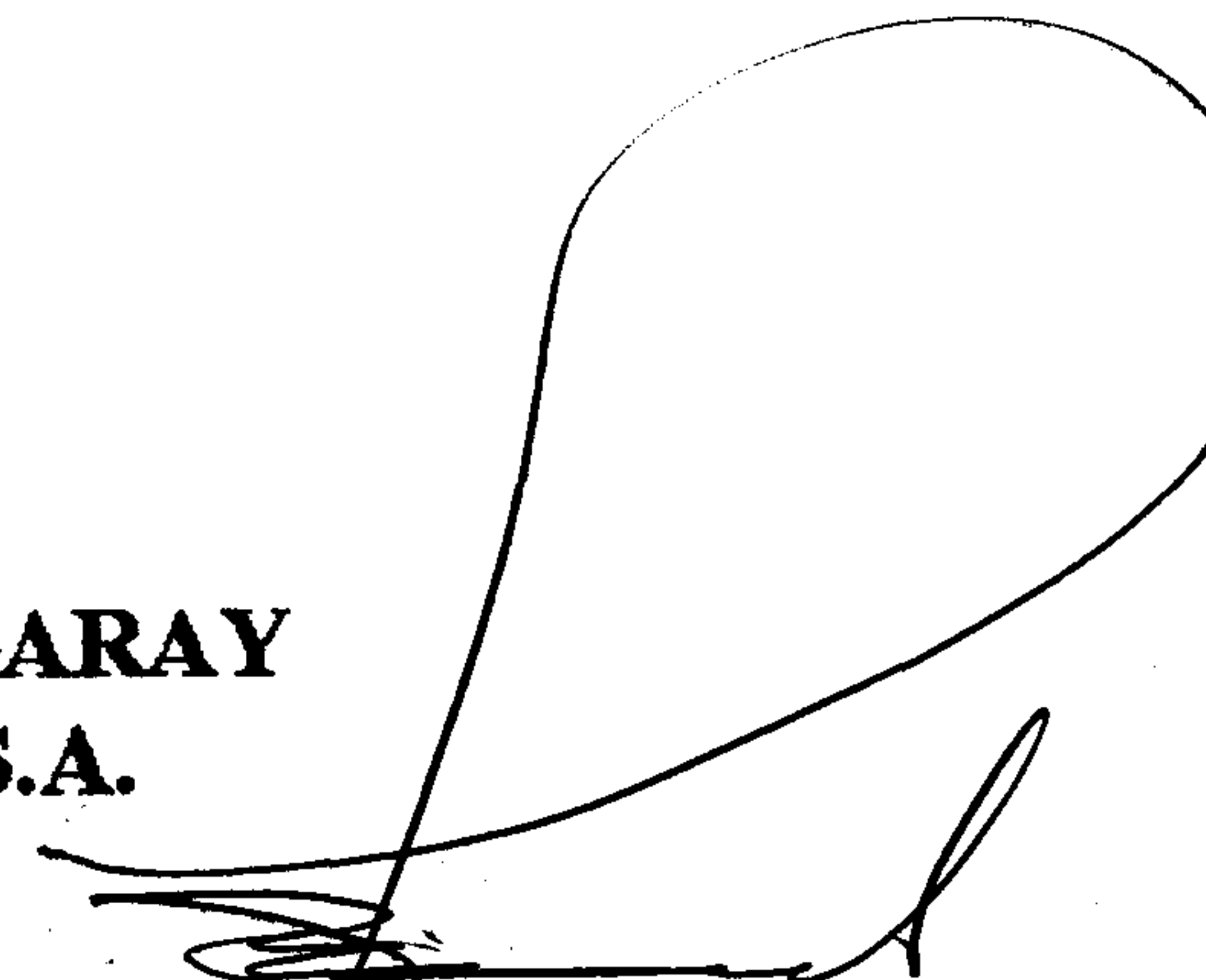
1.- Por el señor Ab. EDUARDO CARRION PORTALUPPI,
de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con la
autorización y consentimiento de su cónyuge sera doña
VALENTINA GUERRERO DE CARRION, 141.000
acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres, pagadas en
un 100%, contenidas en el Titulo de Acción respectivo, a favor
de la señora BETHSABE LINER CEVALLOS MORANTE
DE RODRIGUEZ.-

2.- Por el señor PETER H. GRAF ROSAS, de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil DIVORCIADO, 141.000 acciones
ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contenidas
en los respectivos Titulos de Acciones, a favor del señor
MARCELO BOLIVAR RODRIGUEZ RODAS.-

Guayaquil, 30 de Junio de 1997



MARIA MAGDALENA LANCHANG GARAY
GERENTE GENERAL SEAMAR S.A.



AB. TONY E. DURAN B.
REG. No. 3.122